

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ARAGON HUACAMA SEILDER LEONOR

Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-185-10

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 437-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU

Inicio de vigencia del Plan: 14/12/2010 **Zafra:** 2010-2011

Volumen del Plan(m3): 356.63

Consultor/Regente que suscribió ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 08/12/2011, Término: 08/12/2011

Nro Res. Inicio PAU: 097-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 123-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.4U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Vochysia sp. catuaba		7.91	0
2	Aspidosperma subincanum Quillobordon		8.42	0
3	Guarea trichilioides Requia		12.75	0





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales incursos en PAU Volumen N° **Especies** Parcela de Volumen Volumen % del volumen % del volumen corta aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin movilizado sin (m3) segun autorización autorización con autorización con reporte de (m3) relación al total relación al total extracción del volumen del volumen (m3) movilizado aprobado 1 Chorisia integrifolia | Lupuna 21.65 21.591 21.591 100% 99,7% Coumarouna odorata | Shihuahuaco 107 68.301 55.019 80,6% 51,4% 43.33 20.063 3 Couratari guianensis | Misa 26.7 75,1% 46,3% 4 Quararibea cordata | Sapote 76.02 45.5 45.5 100% 59,9% 79.55 Schizolobium sp. | Pashaco 57.377 29.28 36,8% 51%

Fuente: Resolución Nº 123-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 17:33:43

Inciso	Descripción	
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.	
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.	